



MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE ADJUDICACIÓN Y FALLO



CONCURSO No: MLM-DUOP-GEQ-IR-016-2019
LICITACION: INVITACIÓN RESTRINGIDA

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DAR INFORME SOBRE EL DICTAMEN Y FALLO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA N° MLM-DOP-GEQ-IR-016-2019 CON RELACIÓN A LA OBRA: **PRIMERA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE LA CALLE ENCINO, TRAMO DEL CADENAMIENTO 0+758 AL 0+903 DE LA LOCALIDAD DE ENCINO SOLO, LANDA DE MATAMOROS, QRO.** EN LA LOCALIDAD DE ENCINO SOLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

EN LANDA DE MATAMOROS, QRO. EL **DÍA 13 DE MAYO DE 2019**, A LAS **17:00 HORAS**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DEPENDENCIA, UBICADA EN LA CALLE CONSTITUCIÓN S/N COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO.

PRESIDE EL ACTO EL ING. PATRICIO XAVIER MADRIGAL BARBA EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EL CP. DANIEL CAMACHO GONZÁLEZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE TESORERÍA, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, EL LIC. DANIEL RUBIO OLGUIN, ASÍ COMO LOS PARTICIPANTE INVITADOS PARA DAR INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL DICTAMEN Y FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA **PRIMERA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE LA CALLE ENCINO, TRAMO DEL CADENAMIENTO 0+758 AL 0+903 DE LA LOCALIDAD DE ENCINO SOLO, LANDA DE MATAMOROS, QRO.**

DE ACUERDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS, Y EN RAZÓN DE QUE UNO DE LOS TRES PARTICIPANTE CUMPLEN TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE Y CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES V Y VI DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE DESIGNA AL:

C. JUAN CARLOS VEGA MUÑOZ

CON UN IMPORTE SIN IVA DE: \$2'038,430.24

(UN MILLÓN DOSCIENTOS NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.)

COMO CONCURSANTE SELECCIONADO EL CUAL PRESENTÓ LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA DE LAS ACEPTADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA,

EL MISMO FUNCIONARIO MANIFESTÓ QUE LA PRESENTE SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA ORDEN DE TRABAJO RESPECTIVA PARA DAR INICIO:

FECHA DE INICIO: 20 DE MAYO DEL 2019.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DÍAS NATURALES.

FECHA DE TÉRMINO: 17 DE AGOSTO DEL 2019.



MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.



ACTA DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO CITADO DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA.

LOS PARTICIPANTE ASISTENTES QUE NO RESULTARON GANADORES EN ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD, NO TENIENDO DUDA ALGUNA DE LO AQUÍ ASENTADO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN, SIENDO LAS 17:20 HORAS, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR EL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

[Signature]
ING. PATRICIO XAVIER MADRIGAL BARBA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

[Signature]
C.P. DANIEL CAMACHO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE TESORERÍA

TESTIGO
[Signature]

LIC. DANIEL RUBIO OLGUIN
DIRECTOR DE CONTRALORIA MUNICIPAL

POR LOS PARTICIPANTE ASISTENTES

C. BRÍGIDO RIVERA DÍAZ _____

C. GREGORIO MONROY VILLEDA _____

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA DE ACTA DE ADJUDICACIÓN Y FALLO, DEL CONCURSO: MLM-DUOP-GEQ-IR-016-2019. MODALIDAD: INVITACIÓN RESTRINGIDA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA PRIMERA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE LA CALLE ENCINO, TRAMO DEL CADENAMIENTO 0+758 AL 0+903 DE LA LOCALIDAD DE ENCINO SOLO, LANDA DE MATAMOROS, QRO.. EN LA LOCALIDAD DE ENCINO SOLO, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

-----FIN DEL TEXTO-----